



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Nit: 892.400.038-2

DECRETO N° 0349
(19 JUL 2022)

"Por el cual se hace el cierre temporal de unas vías y/o intersecciones viales"

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial la conferida en por el artículo 8 de la Ley 47 de 1993, los artículos 3, 6 y 99 de la Ley 769 de 2002 modificado por la Ley 1383 de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que, en marco a la celebración del **20 DE JULIO** día de la independencia de la república de Colombia, se demanda el cierre temporal de las vías de entrada y salida de la avenida 20 DE JULIO y/o intersecciones viales.

Que el artículo 3, 6 y 99 de la ley 769 de 2001, Ob. en cit., señala a Gobernadores y alcaldes como autoridades de tránsito y en tal virtud le permite tomar las medidas necesarias para el mejor ordenamiento del tránsito, dentro de su respectiva jurisdicción, durante la realización de actividades colectivas en vías públicas.

Que de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 47 de 1993 el Gobernador del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ejerce en la Isla de San Andrés, las funciones de alcalde mientras éste o éstos no sean creados.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese el cierre temporalmente de las vías y/o intersecciones viales que seguidamente enuncio, conforme lo dicho en la parte considerativa del presente acto administrativo, así:

Día 20 de julio de 2022, circuito de vías aledañas a la avenida 20 de julio como:

- Entrada y salida avenida Juan XXIII
- Entrada y salida calle 1 A
- Entrada de la avenida Cundinamarca
- Entrada calle 9 SENA
- Salida de la calle 8 parque Bolívar
- Salida calle 6 ferretería Apolo
- Entrada calle 5 proveedoras y avenida Antioquia
- Intersección avenida las américas con avenida 20 de Julio

Circuito de vías aledañas a la avenida las américas como:

- Salida avenida la Jaiba
- Salida avenida Costa Rica
- Entrada avenida Atlántico
- Entrada avenida Providencia
- Salida transversal 1

Circuito de vías aledañas a la avenida las newball como:



GOBERNACIÓN

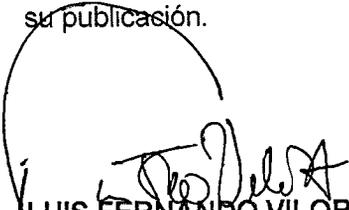
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Nit: 892.400.038-2

- Avenida Hell Gate
- Calle 5 B

PARÁGRAFO: la orden de cierre inicia a las 06:00 am del día 20 de julio de 2022 y hasta que termine la marcha; no obstante, se podrá levantar la presente orden de manera paulatina a medida que avance el recorrido, a instancias de los guardas de tránsito.

ARTICULO SEGUNDO: Corresponderá a la Secretaria de Movilidad a través de sus Guardas de Tránsito velar por el cumplimiento del presente acto administrativo.

ARTICULO TERCERO: El presente acto administrativo tendrá vigencia a partir de la fecha de su publicación.


LUIS FERNANDO VILORIA HOWARD
Gobernador (E)

*Elaboró UPole/Subcomandante
Revisó: CBowie
Aprobó Viloria/Secretario Movilidad
Archivo UPole/Subcomandante*